



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055986/2017

CÓRDOBA, 19 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Manuel VELASCO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, interino en EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para presentar resultados de investigación en la Ney York Univesity de Estados Unidos;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Manuel VELASCO (Leg. 42529) en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, interino en EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 18 de Diciembre de 2017 y hasta el 30 de Diciembre de 2017, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).



